

Sembrando Esperanzas

ALCALDIA DE LA JAGUA DEL PILAR

DECRETO No. 009 (30 ENERO 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS PLANES DE ACCION DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR – LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA 2013

El Alcalde Municipal de La Jagua del Pilar – La Guajira en uso de sus funciones y en especial de las conferidas en La ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo a lo establecido por la Ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994, los municipios deben elaborar y adoptar los planes de acción, para facilitar la orientación de la gestión administrativa a partir del cumplimiento de las políticas, programas y proyectos.

SEGUNDO: Que el Consejo de Gobierno estudió y aprobó los planes de acción para el primer semestre de 2013 de cada una de las secretarías de despacho y entes descentralizados de la Administración Municipal para la vigencia 2013.

TERCERO: Que una vez sea adoptado por el honorable Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Sembrando Esperanzas", se procederá a realizar los ajustes necesarios tanto de los planes de acción como del POAI y el presupuesto.

De acuerdo a lo anterior, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar los planes de acción de la Administración Municipal de La Jagua del Pilar, para la vigencia 2013 anexos al presente decreto, los cuales forman parte integral del presente decreto.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Expendido en La Jagua del Pilar, el 31 de enero de 2013

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase



WALDIN SOTO DURAN

Alcalde Municipal



RESOLUCIÓN N° 001
Enero 30 de 2013

El consejo de Gobierno del Municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira, con funciones del Consejo Municipal de Política Fiscal; en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el artículo 41 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que en atención a lo señalado en la Ley Anticorrupción o Ley 1474 de 2011, la cual establece en su Artículo 74. **"Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión" (...)

SEGUNDO: Que el PLAN DE ACCIÓN en su condición de instrumento de la administración pública, se constituye en una herramienta de planeación presupuestal que contribuye con una adecuada ejecución de los recursos, ya que allí se plasma el programa de ejecución de los bienes y servicios que conllevan a suprir las necesidades más sentidas de la comunidad, las cuales han sido advertidas en el proyecto de presupuesto municipal.

TERCERO: Que la Secretaría de Hacienda Municipal presentó con antelación el presupuesto de inversión para la vigencia 2013 con la asignación de las partidas presupuestales para los diferentes proyectos, teniendo en cuenta las destinaciones específicas contempladas en la Ley 715 de 2001, Ley 90 de 1993, Decreto 111 de 1996 y demás normas que reglamentan la destinación de las fuentes.

CUARTO: Que el Consejo de Gobierno está facultado por las normas para emitir este tipo de resoluciones.

Que en atención a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el documento que contiene el PLAN DE ACCIÓN para la vigencia del año 2013 del municipio de La Jagua del Pilar, cuyo documento se anexa a esta resolución y hace parte integral de la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ejecútese el presupuesto para la vigencia 2013 de acuerdo a la programación hecha por el Consejo de Gobierno y consignada en el Plan de Acción para la correspondiente vigencia.

ARTÍCULO TERCERO: Este plan de acción estará sujeto a revisión y ajuste, una vez se cuente con el Acuerdo Municipal mediante el cual se aprueba el Plan de Desarrollo para el municipio de La Jagua del Pilar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de firma y publicación.



CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL
NIT 825000676-1

Dado en el recinto de reuniones del Consejo de Gobierno municipal a los 30 días del mes de enero de 2013.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO:

WALDIN SOTO DURAN

Alcaldesa Municipal

JOSE ANTONIO MORÓN NUÑEZ
Secretario de Hacienda

LENIN ARMANDO SIERRA M.

Secretario de Gobierno, Protección Social, Educación, Cultura, Deporte y Recreación y Servicios Administrativos

JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN

Secretario de Planeación, Obras y Medio ambiente



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DE ACCIÓN 2013
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR
Doctor. WALDIN SOTO DURAN
Alcalde Municipal

Arquitecto. JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN
Secretario de Planeación, Obras y Medio Ambiente



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

PRESENTACIÓN

“Sembrando Esperanzas” es el programa de gobierno por el que la mayor parte de la ciudadanía de nuestro municipio se inclinó al expresar su voluntad popular, por lo tanto el desarrollo del mismo desde sus criterios de gobernabilidad y legitimidad, requiere adoptar procesos transparentes, participativos y de concertación en cumplimiento de las disposiciones legales para garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y buen uso de lo público.

Además del querer, las exigencias mediante normatividad legal y reglamentaria así lo ordenan, específicamente en el estatuto anticorrupción¹ artículo 74 regula:

“ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.”

Parágrafo. Las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión”.

Es por ello que lo consignado en el presente documento establece el Plan de Acción de la administración para la vigencia 2013. Se hace necesario anotar que las responsabilidades asignadas a las dependencias no varían, por ello los planes de acción se formularán de acuerdo a la naturaleza de las funciones de cada dependencia y estarán encaminados al cumplimiento de las metas, estrategias, programas y proyectos que se establezcan en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015: “Sembrando Esperanzas”, que se elaborará de manera participativa mediante un proceso de concertación con las diferentes comunidades del municipio a través de reuniones por Corregimiento en mesas de trabajo

OBJETIVOS

Objetivo General.

¹ Ley 1474 de 2011



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

Adoptar el conjunto de acciones administrativas y de gobierno a desarrollar en el Municipio de la Jagua del Pilar durante el año 2013, con el fin de contar con un instrumento de referencia para otorgar un buen uso a lo público, y además garantizar la aplicación del Estatuto Anticorrupción.

Objetivos Específicos.

1. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaría de Obras, Medio Ambiente y Planeación durante la vigencia 2013.
2. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaría de Hacienda y Tesorería durante la vigencia 2013.
3. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por la Secretaría de Gobierno, Protección Social, Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Servicios Administrativos durante la vigencia 2013.
4. Identificar, definir y organizar las acciones a desarrollar por las oficinas externas a cargo del despacho del señor alcalde (Oficina Jurídica, Control Interno, Gestora Social) durante la vigencia 2013.

METODOLOGÍA

El primer paso metodológico a usar en la formulación del plan consistió en armonizar y ordenar las acciones a cargo de la entidad territorial, seguido de la presencia constante del cumplimiento de las responsabilidades y competencias de orden constitucional, legal y reglamentarias establecidas; sujetos a la dirección del Alcalde Municipal WALDIN SOTO DURAN quien en atención y en ejercicio de las funciones consignadas en el manual, señala las tareas de cada dependencia, garantizando que los procesos se ejecuten de acuerdo a lo normado especialmente en lo relacionado al Estatuto Anticorrupción.

OBSERVACIONES GENERALES.

1. El Plan de Acción formulado mediante el presente documento para la vigencia 2013 señala líneas generales, debido a la participación ofrecida de los



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

diferentes estamentos sociales del municipio según el programa de gobierno propuesto.

2. Los Planes Sectoriales definirán y priorizarán los Proyectos a desarrollarse en cada año de gobierno, lo que hace necesario que deben de encontrarse implementado antes del último trimestre de esta vigencia.
3. Los planes de acción son elaborados por las dependencias cuyos resultados contribuyen en forma directa e indirecta al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.
4. La coordinación de los planes de acción es responsabilidad de la Oficina de Planeación, Obras y Medio Ambiente quien deberá procurar la coherencia entre en los contenidos de dichos planes con los propósitos y prioridades del ejecutivo y las metas financieras del departamento o municipio. Igualmente esta dependencia coordina el seguimiento y evaluación periódica que deba hacerse a los planes de acción por parte de cada una de las dependencias responsables y poder identificar las necesidades de ajuste y modificaciones.

PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN 2013

Conforme lo señala la Ley 152 de 1994, corresponde a cada secretaría o departamento administrativo preparar su correspondiente Plan de Acción bajo la coordinación de la oficina de planeación, o sea, la primera actividad a realizar para la formulación del presente plan consistió en la definición de los responsables institucionales de las distintas actividades que se requieran para lograr los objetivos trazados, la cual quedó establecida así:

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA	
RESPONSABLE: JOSÉ AMIRO MORÓN NÚÑEZ	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Presupuesto	Automatizar sistema. Mantenimiento a Sistemas automatizados Formular Presupuesto de Ingresos y Gastos Liquidación del Presupuesto Preparar Informes de ejecución, Otros
Contabilidad,	Automatizar sistema, , Mantenimiento a Sistemas automatizados Preparar y enviar informes a entidades de control Preparar Estados Financieros Otros
Tesorería	Automatizar sistema Mantenimiento a Sistemas automatizados Actualizar Marco Fiscal Plan Anual mensualizado de Caja Otros
Rentas	Automatizar sistema Mantenimiento a Sistema Automatizado Actualizar y/o Revisar Estatuto de Rentas Otros
Fiscales	Políticas para Déficit Fiscal Políticas para Superávit fiscal Otros



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,
	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Actualización Catastral
	Escrutación de Bienes del Municipio
	Formular Plan de Acción de la Dependencia.
	Otros
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE OBRAS, MEDIO AMBIENTE Y PLANEACIÓN	
RESPONSABLE: JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Obras	Formular. Plan de Obras
	Contratación de obras
	Interventorías de Obras
	Supervisión de Convenios Administrativos para ejecución de Obras.
	Otros
Medio Ambiente	Formular Plan de Gestión Ambiental Municipal.
	Ejecución del Plan de Gestión Ambiental Municipal..
	Conformación del Comité de Gestión Ambiental Municipal.
	Promoción de gestores ambientales del municipio.
	Otros
Planeación	La formulación del POAI
	La formulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos
	Reglamentar el Banco de Programas y Proyectos.
	Formular Plan de Mantenimiento de Infraestructura Física.
	Formular el Plan de la Pre inversión
	Formular Planes de Mantenimiento.
	Planes de Seguimiento
	Formular Planes Sectoriales
Servicios Públicos Domiciliarios	Formular Planes Locales
	Plan de Obras e Inversiones de EMPILAR S.A. – E.S.P.
	Interventoría contratos y convenios con EMPILAR S.A. – E.S.P.
	Interventoría y/o supervisión con Gases de la Guajira, Electricaribe y COMPARTEL.
	Otros
Equipamiento Municipal	Actualizar registro de la Red de Equipamiento Municipal.
	Mantenimiento de la Red de Equipamiento Municipal
	Mantenimiento de Maquinaria y vehículos.
	Otros
Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,
	Automatizar sistema
	Mantenimiento a Sistema Automatizado
	Formular Plan de Acción de la Dependencia.
	Otros
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN SOCIAL, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
RESPONSABLE: LENIN ARMANDO SIERRA MANJARREZ	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Gobierno	Juntas de Acción Comunal.
	Elecciones del Congreso
	Seguridad Ciudadana
	Cultura Ciudadana

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira

Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

alcaldia@lajaguadelpilar-lagujira.gov.co www.lajaguadelpilar-lagujira.gov.co



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

	<ul style="list-style-type: none"> Programa Gobierno en Línea Fondo Cuentas Convenios interadministrativos (Municipios, departamento y entidades no gubernamentales) Cumplimiento a los diferentes requerimientos, tales como elecciones de partidos y gubernamentales Otros
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Plan Local de Educación 2013 – 22016. Ejecutar el Plan Local de Educación 2013 – 22016. Seguimiento al Plan Local de Educación durante el 2013. Conformación y/o actualización del Comité Municipal de Educación Otros
Protección Social	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Plan Local de Salud 2013 – 22016. Ejecutar el Plan Local de Salud 2013 – 2016. Seguimiento al Plan Local de Salud durante el 2013. Conformación y/o actualización del Comité Municipal de vigilancia epidemiológica Programas de Acción Social (adulto mayor, subsidios de alimentación entre otros). Ajustes a las fichas de caracterización de unidades de familia. Gestionar convenio intermunicipal para la atención y restitución de derecho de las familias. Valoración y seguimiento a los programas relacionados con el bienestar de los hogares, (adulto mayor, alimentación y nutrición entre otros) Formular la política municipal de juventud. Conformar el Comité Municipal de Juventud. Formular el Plan Municipal de Juventudes 2013 – 2016. Seguimiento al Plan Municipal de Juventudes durante la vigencia 2013. Otros
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia 2013 – 2022. Ejecutar el Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia 2013 – 2022 Seguimiento al Plan Decanal Municipal de Cultura y Convivencia durante el 2013. Otros
Deporte y Recreación	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación 2013 – 2022. Ejecutar el Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación 2013 – 2022 Seguimiento al Plan Decanal Municipal de Deporte y Recreación durante el 2013. Otros
Servicios Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Administración del Recuso Humano al servicio de la alcaldía. Administración del inventario de equipos de cómputos, software, aires, elemento y útiles de oficina. De la alcaldía. Plan de Mantenimiento de equipos y software y de aires acondicionados. Plan de Compras Servicios de Vigilancia Servicios de Archivo y Correspondencia Servicios Generales Adquisiciones y suministros Otros
Administración de la Dependencia	Plan Estratégico de la dependencia,

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira

Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997

alcaldia@lajaguadelpilar-lagujira.gov.co www.lajaguadelpilar-lagujira.gov.co

**DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL**

NIT 825000676-1

	Automatizar sistema Mantenimiento a Sistema Automatizado Formular Plan de Acción de la dependencia. Otros
DEPENDENCIA: OFICINA JURÍDICA.	
RESPONSABLE: EDULFO BILLAR	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Demandas	Demandas Interpuestas Demandas recibidas Otros
Contratación Estatal	Procesos Precontractuales Procesos Contractuales Procesos Poscontractuales Otros
Actos Administrativos Municipales	Decretos Resoluciones Proyectos de Acuerdo Municipal. Otros
DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO.	
RESPONSABLE:	
PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON:	
Componente Autoevaluación MECI: 1000:2005	Autoevaluación del Control. Autoevaluación de la Gestión.
Componente Evaluación Independiente MECI: 1000:2005	Evaluación del Sistema de Control Interno. Auditoría Interna
Componente Planes de Mejoramiento MECI: 1000:2005	Plan de Mejoramiento Institucional Planes de Mejoramiento Por Procesos Planes de Mejoramiento Individual. Otros

PRIORIDADES DEL ALCALDE

Las prioridades del alcalde y de las dependencias de la alcaldía se encuentran condicionadas al Plan Financiero y al Presupuesto de Ingresos y Gastos, pero sobre todo a los ejes estratégico formulados en su Plan de Desarrollo "Sembrando Esperanzas 2012 – 2015".

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2013.



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

**EJE ESTRÁTÉGICO N° 1:1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 12 - PROTECCIÓN PARA TODOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
JUV001	Adoptar la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Aprobación de la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Nº de Acuerdos Municipales aprobados y sancionados	1	1	15.000.000	15.000.000	Secretaría de Gobierno
JUV002	Impulsar la creación del consejo municipal de juventud CMJ	Dar garantía y cumplimiento a la ley 375/97 en el Capítulo III "DE LAS POLITICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD" especificado en el Art: 17 el estado y la sociedad, coordinadamente tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes estancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de minorías y de la juventud rural en las estancias consultivas y desíos que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud.	Nº de Consejo Municipal de la Juventud Fortalecido	1	1	6.000.000	6.000.000	Secretaría de Gobierno
JUV004	Formulación del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016 Adoptado por el Concejo Municipal	Nº de planes de juventudes adoptados	1	1	35.000.000	35.000.000	Secretaría de Gobierno
JUV004	Ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes ejecutado en lo proyectado para la vigencia 2013	% de ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	15%	60%			

Alcaldía de La Jagua Del Pilar - La Guajira
Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 5705997

LENIN ARMANDO SECRETARIO@ALCALDIADELPIALAR-LAGUAJIRA.GOV.CO
SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIRMA:
FECHA:
29 DE ENERO DE 2013



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL						
PROGRAMA: 16 BIENESTAR SOCIAL PARA GRUPOS VULNERABLES						
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012
BS0001	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL MUJERES CABEZA DE FAMILIA	TALLERES, CAPACITACIONES EN EMPREDIMIENTO	N° MUJERES CABEZA DE FAMILIA ATENDIDAS	70%	95%	25.000.000
BS0002	ATENCIÓN ALIMENTATRIA ADULTO MAYOR	ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS A ADULTO MAYOR	N° DE KITS ALIMENTARIOS ENTREGADOS	85%	95%	7.500.000
BS0003	ATENCIÓN ALIMENTATRIA A DISCAPACITADOS	ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	N° DE KITS ALIMENTARIOS ENTREGADOS	85%	95%	5.500.000
BS0004	ATENCIÓN INTEGRAL H.J.C	ATENCIÓN INTEGRAL A 238 JÓVENES CAMPESINOS ESTUDIANTES EN LA ZONA URBANA	N° de personas recibiendo el Servicio Integral H.J.C	25%	90%	17.000.000

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguijira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguijira.gov.co
Página 9



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

LÍNEA ESTRÁTÉGICA N°1: 1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL						
PROGRAMAS:16 - BIENESTAR SOCIAL PARA GRUPOS VULNERABLES; 17 - SEMBRANDO						
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013
D001	EJECUTAR EL PLAN DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL CONFLICTO	PLAN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN DEL PLAN	25%	80%	25.000.000
D002	FAMILIAS EN ACCION	ENTREGA DE SUBSIDIOS BIMENSUAL PARA SATISFACER NECESIDADES DE LOS HIJOS DE LAS FAMILIAS	N° DE FAMILIAS ATENDIDAS	85%	95%	10.000.000
D003	FAMILIAS EN SU TIERRA	ENTREGA DE INCENTIVOS AL RETORNO Y REUBICACIÓN PARA SATISFACER EL GOZO EECTIVO DE SUS DERECHOS	N° DE FAMILIAS ATENDIDAS	35%	85%	15.000.000
D004	FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA UNIDOS	ACOMPANAMIENTO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	80%	95%	7.000.000



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INFLUYENTE		PROGRAMA:S 3.2 - PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; 3.3 - CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR					
NSP001	SOLUCION PREVENTIVA DE CONFLICTOS	REALIZAR 12 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN A CONFLICTOS ORIGINADOS POR CONVIVENCIA	N° DE CAMPAÑAS REALIZADAS	54%	90%	14.500.000		INSPECCIÓN MUNICIPAL
NSP003	CAPACITACION MECANISMOS JURÍDICOS Y DEMOCRÁTICOS	REALIZAR 6 CAPACITACIONES EN MECANISMOS JURÍDICOS Y DEMOCRÁTICOS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 Y A GRUPOS ORGANIZADOS	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS	52%	85%	1200000		INSPECCIÓN MUNICIPAL

NOMBRE RESPONSABLE:	MARÍA DEL PILAR MENDOZA USTARIZ
CARGO:	INSPECTORA CENTRAL DE POLICIA
FIRMA:	
FECHA:	29 DE ENERO DE 2013



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 2. SEMBRANDO Progreso Económico Sostenible								
PROGRAMA: 2.1 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO								
SUBPROGRAMA 212. ESPERANZA DE EMPRENDIMIENTO								
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CÓDIGO	CONFORMAR O FORTALECER LAS UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO CONFORMADAS O FORTALECIDAS EN EL MUNICIPIO	UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO CONFORMADAS O FORTALECIDAS	Nº DE UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO CONFORMADAS O FORTALECIDAS	75%	90%	18.000.000		PROMOTORÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO
NOMBRE RESPONSABLE:		LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS		SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
CARGO:								
FIRMA:								
FECHA:		29 DE ENERO DE 2013						



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

LINEA ESTRATEGICA N° 1: 1 - 3 - SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUSIVA
PROGRAMAS: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; 32 - PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y 33 - CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
SGOB001	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	ELABORAR UN DIAGNOSTICO EN MATERIA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO	UN (1) DIAGNOSTICO	1			2.000.000	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SGOB002	ESTRATEGIAS DE APOYO CONJUNTO CON LA FUERZA PUBLICA EN PRO DE LA SEGURIDAD MUNICIPAL	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL COMANDO DE POLICIA	DOCE (12) DE MESES DE SUMINISTRO	12			2.000.000	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	APOYO LOGISTICO A TROPAS DEL EJERCITO COLOMBIANO	DOS (2) ENTREGAS		2			6.000.000	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	REALIZAR CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO PARA DETERMINAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y DEMOCRATICA	TRES (3) CAPACITACIONES		3			3.000.000	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SGOB003	ESTABLECER MECANISMOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA DENTRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR.	REALIZAR TALLERES PRACTICOS, A LOS LIDERES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN AFIANZAR DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y DEMOCRATICA	TRES (3) TALLERES	3			3.000.000	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRES SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCION SOCIAL, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							
	CARGO: FIRMA: FECHA:	29 DE ENERO DE 2013						

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguejira.gov.co
Página 13



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

PIE ESTRATEGICO 1: SISTMANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

SUBPROGRAMA 1.1. SISTMANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL:

CODIGO		NOMBRE DEL PROYECTO		DESCRIPCION META		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE	
ED001	Detección de instituciones y/o sedes educativas dictadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Al finalizar el 2013 se tendrá el 100% de las instituciones con los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.).	Número de instituciones y/o sedes educativas dictadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	1	4.000.000	4.000.000	4.000.000	Secretaría de educación, docentes.							
ED002	Mejoramiento integral de infraestructura de instituciones y/o escuelas educativas.	Al finalizar el 2013 en el Municipio de La Jagua del Pilar se mejorará integralmente en su infraestructura, edificios y mobiliario.	Número de instituciones y/o escuelas educativas mejoradas integralmente en su infraestructura, edificios y mobiliario.	1	5.000.000	5.000.000	5.000.000	Secretaría de estudiantes de educación.							
ED003	Adecuación y/o mejoramiento de instituciones educativas y/o escuelas educativas sanitarias.	Al finalizar el 2013 en el Municipio de La Jagua del Pilar se adecuarán con una mejor infraestructura y servicios las escuelas y/o instituciones educativas sanitarias.	Número de instituciones y/o escuelas educativas mejoradas y/o adecuadas con una mejor infraestructura y servicios.	1	4.000.000	4.000.000	4.000.000	Secretaría de educación.							
ED004	Detección a instituciones y/o sedes educativas con material didáctico.	Al inicio del año escolar las instituciones y/o sedes educativas que no tienen material didáctico se encontrarán dotadas con material didáctico.	Número de instituciones y/o sedes educativas con material didáctico.	2	5.000.000	5.000.000	5.000.000	Secretaría de educación.							
ED005	Transporte Escolar para niños y jóvenes estudiantes en condición de vulnerabilidad en servicio de Transporte Eléctrico.	Al finalizar el 2013 se tendrá el 100% de los niños y jóvenes estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte Eléctrico.	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte Eléctrico.	100%	40.000.000	40.000.000	40.000.000	Secretaría de educación.							
ED006	Alimentación Escolar para niños y jóvenes estudiantes.	Al finalizar el 2013 se tendrá el 100% de los niños y jóvenes estudiantes beneficiados con el servicio de Alimentación Escolar.	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.	100%	xxxx	xxxx	xxxx	Secretaría de educación.							
ED007	Capacitación a las instituciones educativas en la implementación de las estrategias para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	Al finalizar el año 2013 las instituciones educativas se encontrarán capacitadas para implementar las estrategias para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	Porcentaje de implementación de las estrategias para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje.	50%	50.000	50.000	50.000	Secretaría de familia y docentes.							
SUBPROGRAMA 1.2. ESPE RANZA DE ALFABETIZACION SIN EDAD		DESCRIPCION META		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED008	Implementación de programas de educación para adultos	Al finalizar el 2013 se encontrará implementado un (1) programa de educación para adultos implementado.	Número de programas de educación para adultos implementados.	1	20.000	20.000	20.000	Secretaría de Educación.							
ED009	Implementación del Plan de Lectura y Escritura	Al finalizar el año 2013 se encontrará implementado el Plan de Lectura y Escritura.	Porcentaje de implementación del Plan de Lectura y Escritura.	100%	xxxx	xxxx	xxxx	Secretaría de educación.							
SUBPROGRAMA 1.3. SISTMANDO EDUCACION CON CALIDAD		DESCRIPCION META		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED010	Capacitación en técnicas y refuerzos para las pruebas Saber 5, 9 y 11.	Al finalizar el calendario escolar del 2013 los estudiantes de 3 ^o , 5 ^o , 9 ^o y 11 ^o han caprichetido y superado las pruebas Saber, así como también los de 6 ^o , 7 ^o , 8 ^o y 10 ^o los han superado.	Porcentaje de estudiantes de 3 ^o , 5 ^o , 9 ^o y 11 ^o que han superado las pruebas Saber, así como también los de 6 ^o , 7 ^o , 8 ^o y 10 ^o los han superado.	100%	50.000.000	50.000.000	50.000.000	Secretaría de educación.							
SUBPROGRAMA 1.4. ESPE RANZA DE EDUCACION COMPETENTE		DESCRIPCION META		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED011	Desarrollar el Diagnósticos de la Situación en el uso profesional de las TIC.	En el 2013 se contara con el diagnóstico de cara a identificar acciones de mejora en busca de la competitividad educativa.	Número de diagnosticos desarrollados	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	Secretaría de educación.							
SUBPROGRAMA 1.5. SISTMANDO TICS EN EDUCACION		DESCRIPCION META		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ED012	Formación de Docentes en el uso profesional de las TIC.	Al finalizar el 2013 se ha debido formar la primera promoción de Docentes en el uso profesional de las TIC.	No de docentes capacitados	6	2.000.000	2.000.000	2.000.000	Secretaría de educación.							
NOMBRE RESPONSABLE:		LLENAR AVARDO SIERRA MANJARRÉS		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
CARGO:		SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIONES ESTATALES Y VENDEPA		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
FIRMA:		Alcaldía de La Jagua Del Pilar - La Guajira		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			
FECHA:		29 DE ENERO DE 2014		INDICADOR		VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013		RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013		RECURSOS EJECUTADOS 2013		DEPENDENCIA RESPONSABLE			

**Alcaldía de La Jagua Del Pilar - La Guajira
CRA 10 # 10-100
www.lajaguadelpilar-lajagua.jira.gov.co**



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 8525000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO N° 1: SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: PROYECCIÓN BIBLIOTECA Y FORMACIÓN DE LECTORES adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura
SUBPROGRAMA 132: SEMBRANDO BIBLIOTECAS PARA UN MEJOR FUTURO; SUBPROGRAMA 133: SEMBRANDO UNA CULTURA EN LA INFANCIA; articulados con el Proyecto LA BIBLIOTECA PÚBLICA ENTE ARTICULADOR DE PROCESOS INVESTIGATIVOS Y CULTURALES.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU001	ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO LOCAL CULTURA	CONSEJO LOCAL DE CULTURA ACTUALIZADO	Nº DE CONSEJOS DE CULTURA CONSTITUIDOS	1			3.000.000	SECRETARIA DE CULTURA
CULTU002	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS RURALES, LECTURA CON LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES, CONVERTIR LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN ESPACIOS INVESTIGATIVOS Y PATRIMONIALES	% DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE LECTURA CON LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES. % DE CONVERSIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN ESPACIOS INVESTIGATIVOS Y PATRIMONIALES				20.000.000	SECRETARIA DE CULTURA

PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: PROYECCIÓN BIBLIOTECA Y FORMACIÓN DE LECTORES adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura 2013 - 2022.

SUBPROGRAMA 135: NUESTRO PATRIMONIO; articulado con el PROYECTO: CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU003	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	CAPACITAR EN FORMACIÓN MUSICAL, DANZA TEATRO Y ARTE PLÁSTICO	Nº DE PERSONAS CAPACITADAS EN DANZA, TEATRO Y ANUALIDADES.		100%		70.000.000	
CULTU004	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	AMPLIAR LA COBERTURA HACIA EL ÁREA RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA.	% DE COBERTURA AMPLIADA EN EL ÁREA RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA.		100%		12.000.000	

PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: LA JAGUA HISTÓRICO Y CULTURAL adoptado en el Plan Decenal Municipal de Cultura 2013 - 2022.

SUBPROGRAMA 134: SEMBRANDO ARTISTAS; articulado con el PROYECTO: CONOZCO MI PUEBLO

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU005	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	INVENTARIO CULTURAL ORGANIZADO DEL MUNICIPIO	% DEL INVENTARIO CULTURAL DEL MUNICIPIO ORGANIZADO	2	100%		0	
CULTU006	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	BENES DE INTERÉS CULTURAL CON DECLARATORIA DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL CON DECLARATORIA	Nº DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL CON DECLARATORIA					

PROGRAMA 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN; articulado con el PROGRAMA: PROGRAMA: AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL adoptado en el SUBPROGRAMA 135: NUESTRO PATRIMONIO; articulado con el PROYECTO: ESPACIOS PARA MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
CULTU007	EJECUCIÓN DEL PLAN DECENTAL MUNICIPAL DE CULTURA 2013 - 2022.	ADECUAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD	Nº DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD.					

LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CARGO: FIRMA: FECHA:	29 DE ENERO DE 2013
		Página 15



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	
PROGRAMA: 13 - SEMBRANDO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	
SUBPROGRAMA 13.1.: EL DEPORTE ES ESPERANZA	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
DEPO01	<p>DESCRIPCIÓN META</p> <p>CONFORMACION Y/O ACTUALIZACION DEL COMITÉ LOCAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, CONSTRUIR UN ENTE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA QUE CONFORMADO V/O ACTUALIZADO, % DE CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</p> <p>LOCAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, CONSTRUIR UN ENTE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA QUE CONFORMADO V/O ACTUALIZADO, % DE CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</p> <p>COMUNITARIA QUE ORGANICE Y PROPENDA POR EL PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA QUE LIDERAZGO, LA PROMOCIÓN Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL TIEMPO LIBRE COMO VEHICULO DE DESARROLLO DEL TIEMPO LIBRE, COMO VEHICULO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR.</p> <p>DIRECTORAS LAS ACTIVIDADES Y TAREAS, RECURSOS Y DIRECTRICES DEL MUNICIPIO EN ASPECTOS DE DEPORTE, RECREACIÓN, EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDAD FÍSICA A GARANTIZAR LA ASESIO A ESTOS DEBOS Y CONSOLIDAR LA CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.</p> <p>AUMENTAR Y OPTIMIZAR LAS FUENTES DE FINANCIACION AL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDAD FÍSICA A GARANTIZAR LA ASESIO A ESTOS DEBOS Y CONSOLIDAR LA CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.</p> <p>EJECUCION DEL PLAN DEGENAL MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 2013 - 2022.</p>
	<p>INDICADOR</p> <p>Nº DE COMITÉ LOCAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, % DE CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</p> <p>VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013</p> <p>VALOR FINAL INDICADOR 2013</p> <p>RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013</p> <p>RECURSOS EJECUTADOS 2013</p> <p>DEPENDENCIA RESPONSABLE</p>
	<p>1</p> <p>CON</p> <p>500.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>25%</p> <p>2.000.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>100%</p> <p>7.000.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>85%</p> <p>10.000.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>75%</p> <p>700.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>% DE INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN, EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESTUDIANTIL Y ESTADÍSTICO, DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y DEPORTE DEPORTIVO Y DEPORTE DEPORTIVO Y RECREATIVOS % DEL USO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS % DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACION PARA TODOS LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DESTINADOS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLIDA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p> <p>CONSEGUIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACION PARA TODOS LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DESTINADOS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLIDA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p> <p>ELABORAR Y DISEÑAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS % DEL USO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS % DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACION PARA TODOS LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DESTINADOS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLIDA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p> <p>PROMOVER EL USO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS % DEL USO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS % DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD CON APLICACION PARA TODOS LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DESTINADOS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CUMPLIDA CON LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD.</p>
	<p>95%</p> <p>6.000.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>95%</p> <p>700.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>
	<p>85%</p> <p>5.000.000</p> <p>SECRETARIA DE DEPORTE</p>

NOMBRE RESPONSABLE:	LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS
CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIRMA:	
FECHA:	29 DE ENERO DE 2013

Alcaldía de La Jagua Del Pilar - La Guajira
Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguarajira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguarajira.gov.co

Página 16



PROGRAMA: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

NIT 825000676-1

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
SA001	Formular Plan de Compras 2013	Plan formulado y aprobado	Nº de plan formulado y aprobado	1		1.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA002	Ejecutar Plan de Compras	Adquisición de suministros de bienes y servicios para el manejo de la alcaldía	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos	1		214.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA003	Conformar y fortalecer el Consejo territorial del archivo	Consejo conformado	Nº de consejo conformado	1		2.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA004	Conformar y fortalecer el Comité Técnico de Archivo	Comité conformado	Nº de Comité conformado	1		3.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA005	Automatizar proceso de inventario y Almacén	Implementar tecnología computarizada para manejo de almacén e inventario	% de implementación del proceso	50%	100%	30.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA007	Formular el Plan de Acción para la Estrategia "Gobierno en Línea" 2013	Plan formulado y aprobado por el Comité GEL - T	Nº de plan formulado y aprobado	1		2.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA008	Ejecutar el Plan de Acción de la estrategia "Gobierno en Línea" 2013	Plan ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan	55%	70%	10.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA009	Formular el Plan de Gestión de Calidad de la administración municipal de La Jagua del Pilar	Plan formulado y aprobado	Nº de plan formulado y aprobado	1		14.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA010	Ejecutar el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"	Plan ejecutado	Porcentaje de ejecución del plan	75%	95%	1.000.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SA011	Formular y ejecutar El Plan de Mantenimiento de equipos técnicos, tecnológicos,y sistemas de cómputos	Plan de mantenimiento formulado y ejecutado	% de ejecución del plan de mantenimiento	95%	100%	22.500.000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Aicaidia de La Jagua Dei Piñar - La Guajira								
NOMBRE RESPONSABLE: LENIN ARMANDO SIERRA MANIARRES								
CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO								
FIRMA:								
FECHA: 29 DE ENERO DE 2013								

Aicaidia de La Jagua Dei Piñar - La Guajira
Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 5705997
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía de La Jagua Dei Piñar - La Guajira
Página 17



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

**EJE ESTRÁTÉGICO N° 1:1 - SEMBRANDO EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 12 - PROTECCIÓN PARA TODOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
JUV001	Adoptar la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Aprobación de la Política Pública Municipal de Juventudes 2013 - 2016 a través de Acuerdo Municipal.	Nº de Acuerdos Municipales aprobados y sancionados	1	1	15.000.000	15.000.000	Secretaría de Gobierno
JUV002	Impulsar la creación del consejo municipal de juventud CMJ	Dar garantía y cumplimiento a la ley 375/97 en el capítulo III "DE LAS POLÍTICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD" especificado en el Art: 17 el estado y la sociedad, coordinadamente tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes estancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de minorías y de la juventud rural en las estancias consultivas y desirorías que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud.	Nº de Consejo Municipal de la Juventud Fortalecido	1	1	6.000.000	6.000.000	Secretaría de Gobierno
JUV004	Formulación del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016 Adoptado por el Concejo Municipal	Nº de planes de juventudes adoptados	1	1			
JUV004	Ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	Plan Municipal de Juventudes ejecutado en lo proyectado para la vigencia 2013	Nº de ejecución del Plan Municipal de Juventudes 2013 - 2016	15%	60%	35.000.000	35.000.000	Secretaría de Gobierno

NOMBRE RESPONSABLE: LENIN ARMANDO SIERRA MANJARRÉS
CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO, PROTECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIRMA: 
FECHA: 29 DE ENERO DE 2013

Página 18



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICA N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUSIVA

PROGRAMA: 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
HAC001	RECUPERACION DE CARTERA	RECUPERAR \$ 30,000,000 MILLONES	MILLONES RECUPERADOS	100%		30.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC002	ACTUALIZACION DEL CODIGO DE RENTAS	ACTUALIZAR EL CODIGO DE RENTAS ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	UN CODIGO DE RENTAS ACTUALIZADO Y APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL	1		3.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC003	ACTUALIZACION DE LOS PROGRAMAS CONTABLE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ACTUALIZADOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	No. DE PROGRAMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS ACTUALIZADOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	1		10.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC004	MANTENIMIENTO A LOS PROGRAMAS CONTABLE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	PROGRAMAS CONTABILE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON MANTENIMIENTO	No. DE PROGRAMAS CONTABISE, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON MANTENIMIENTO	1		2.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC005	GESTIONAR, CELEBRAR Y EJECUTAR CONVENIO CON CORPOGUAIJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL GESTIONADO Y FORMULADO.	CONVENIO CON CORPOGUAIJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL GESTIONADO Y FORMULADO.	No. DE CONVENIOS CON CORPOGUAIJIRA PARA AUTOMATIZAR EL RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL GESTIONADO Y FORMULADO.	1		5.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC006	ACTUALIZAR EL POAI, EL MARCO FISCAL MEDIANO Y LARGO MEDIANO Y LARGO PLAZO	POAI, MARCO FISCAL MEDIANO Y LARGO PLAZO ACTUALIZADO	UN POAI MARCO FISCAL MEDIANO Y LARGO PLAZO ACTUALIZADO	1		1.500.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC007	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA	PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA CAPACITADO Y ACTUALIZADO	No. DE EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA CAPACITADO Y ACTUALIZADO	4		5.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
HAC008	ACTUALIZACIÓN DEL EOP MUNICIPAL	ACTUALIZAR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO ACORDÉ CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	UN EOP MUNICIPAL ACTUALIZADO Y APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL	1		7.000.000	SECRETARIA DE HACIENDA
	NOMBRE RESPONSABLE: CARGO: FIRMA: FECHA:	JOSÉ AMIRÓ MORÓN NUÑEZ SECRETARIO DE HACIENDA Y PRESUPUESTO www.lajaguadelpilar-laguajira.gov.co	Alejandria de La Jagua Del Pilar - L.J. Guajira Carrera 4 No 6 - 65 - Teléfono: 57015997 Página 19 29 DE ENERO DE 2013				



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO N° 3: SEMBRANDO UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD: PARTICIPATIVA, SEGURA E INCLUSIVENTE
PROGRAMA 31 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
PL001	La formulación del POAI	Plan formulado, aprobado y adoptado	Nº de Plan formulado y adoptado	1	1			SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL002	La formulación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos	Proyecto de Presupuesto formulado y aprobado por el Concejo Municipal.	Nº de Proyectos formulados y aprobados	1				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL003	Reglamentar el Banco de Proyectos.	Reglamento formulado y adoptado por Decreto o Acuerdo Municipal	% del Reglamento formulado	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL004	Coordinar y supervisar la formulación de los planes sectoriales coordinados y supervisados adecuadamente durante el proceso de formulación.	Planes sectoriales coordinados y supervisados adecuadamente durante el proceso de formulación.	No de planes sectoriales formulados, los cuales fueron coordinados y supervisados adecuadamente.	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL005	Coordinar y supervisar la ejecución de los planes sectoriales por parte de las otras secretarías de la alcaldía.	Planes coordinados y supervisados adecuadamente durante el proceso de ejecución	No de planes sectoriales ejecutados, los cuales fueron coordinados y supervisados adecuadamente.	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL006	Revisar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial	Plan revisado y ajustado en el componente de largo plazo, con su respectivo seguimiento.	% de ajustes realizados al Esquema	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL007	Formular, aprobar e implementar los planes de Desempeño de las dependencias de la alcaldía	Planes de Desempeño formulados, aprobados e implementados	% de Planes de Desempeño formulados, aprobados e implementados	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL008	Evaluuar los Planes de Desempeño	Planes de Desempeño evaluados	% de planes de desempeño evaluados	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL009	Formular los Planes de Mejoramiento	Planes de Mejoramiento formulados	No de Planes de Mejoramiento formulados e implementados	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL010	Evaluación de los Planes de Mejoramiento	Planes de Mejoramiento evaluados	% de mejoras en los planes evaluados	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL011	Realizar la estratificación socioeconómica municipal de acuerdo con las metodologías actuales.	Estratificación socioeconómica del Municipio implementada.	% estratificación socioeconómica implementada	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL012	Consejo Territorial de Planeación	Brindar apoyo logístico y económico para el correcto funcionamiento y económico para el Consejo Territorial de Planeación fundando permanentemente	100%					SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL013	Revisión, seguimiento y ajuste del EOT	El EOT en el componente de largo plazo, con su respectivo seguimiento se encontrará revisado.	% de revisión y seguimiento	100%				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PL014	Formulación del Plan Vial	Plan vial formulado y aprobado	No de planes aprobados	1				
PL015	Creación y puesta en marcha del Comité Municipal de Seguridad Vial	Comité Municipal de Seguridad Vial creado y puesto en marcha.	No de Comité Municipal de Seguridad Vial creados y en funcionamiento	1				
PL016	Actualizar y alimentar el Banco de Programas y Proyectos	El Banco de Programas y Proyectos de la alcaldía actualizado.	No de programas y proyectos de la alcaldía actualizados	1				SECRETARIA DE PLANEACIÓN
	RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NÚÑEZ DUFAN						
	CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO						
	FIRMA:							
	FECHA:	29 DE ENERO DE 2013						

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguejira.gov.co
Página 20



Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co
Página 21



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE

PROGRAMA: 27 - DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA 2.3 VÍAS
SUBPROGRAMA 231. SEMBRANDO VÍAS: SUBPROGRAMA 272. SEMBRANDO INFRAESTRUCTURA PARA EL FUTURO

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE
OP001	PAVIMENTACIÓN VÍAS	PAVIMENTAR DE VÍAS	N° DE KILOMETROS PAVIMENTADOS	95				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP002	MANTENIMIENTO VÍAS URBANAS	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LAS VÍAS DEL ÁREA URBANA.	N° DE KILOMETROS MANTENIDOS	90				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP003	PREINVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS	N° DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ADELANTADOS	90				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP004	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN Y LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO	ADELANTAR LA SUPERVISIÓN Y LA INTERVENTORÍA EN LOS PROYECTOS DE OBRAS CONTRATADOS POR EL MUNICIPIO	N° DE PROYECTOS SUPERVISADOS Y/O CON INTERVENTORÍA ADELANTADA.	4				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP005	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	PARQUES CONSTUIÓS, ADECUADOS Y/O MANEJENIDOS	N° DE PARQUES CONSTRUIÓS, ADECUADOS Y/O MANEJENIDOS	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP006	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	REALIZAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS	N° DE ESCENARIOS DEPORTIVOS INTERVENIDOS	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP007	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	ADECUAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS	N° DE EDIFICIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS	2				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
OP008	MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO	N° DE KILOMETROS RECUPERADOS	4				SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN	Alcalde de La Jagua Del Pilar - La Guajira
CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS MUNICIPAL	Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 5705997
FIRMA:		Página 22
FECHA:	29 DE ENERO DE 2013	



Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co
Página 23



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE						
PROGRAMA 2.5 ESPERANZA PARA EL MEDIO AMBIENTE						
SUBPROGRAMA 251: PROTECCIÓN DEL AGUA						
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013
SAA009	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO PARA ADQUIRIR TIERRAS PARA REGULAR LA OFERTA HIDRÍCA PARA REGULAR LA OFERTA HIDRÍCA	PROYECTO PARA ADQUIRIR TIERRAS PARA REGULAR LA OFERTA HIDRÍCA FUE FORMULADO Y GESTIONADO	NÚMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDAS PARA REGULACIÓN DE LA OFERTA HIDRÍCA.			
SUBPROGRAMA 252: MANEJO DE CUENCIAS						
SAA010	GESTIONAR Y CELEBRAR CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MARQUEZOTE, FUERON GESTIONADOS Y SUSCRITOS.	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MARQUEZOTE.	Nº DE CONVENIOS SUSCRITOS CON CORPOGUAJIRA Y/O OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MARQUEZOTE.			
SUBPROGRAMA 253: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL						
SAA011	CONFIRMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE LA JAGUA DEL PILAR	COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE LA JAGUA DEL PILAR CONFORMADO Y FUNCIONANDO	COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA DE LA JAGUA DEL PILAR CONFORMADO Y FUNCIONANDO	1	60.000.000	
SAA012	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.	EL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA SE ENCUENTRA FORMULADO E IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	%		
PROGRAMA 2.6 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES						
SAA012	EJECUCIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE DESASTRE	PLAN DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE DESASTRE EN EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE DESASTRES	%	80.000.000	
RESPONSABLE	JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN					
CARGO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO Ambiente					
FIRMA:	Alcaldía de La Jagua Del Pilar - La Guajira					
FECHA:	29 DE ENERO DE 2013	Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 57015997 alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co				



Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co
Página 25



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE		SUBPROGRAMA 2.4 - SOSTENIBILIDAD EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE;		SUBPROGRAMA 2.41. SERVICIOS EFICIENTES; SUBPROGRAMA 241. MANEJO DE AGUA CON ESPERANZA;					
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
USPDD001	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO URBANO CONSTRUIDO EN EL MUNICIPIO.	RED DE ACUEDUCTO URBANO CONSTRUIDO EN LA VIGENCIA 2013	METROS DE RED DE ACUEDUCTO URBANO CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD002	INSTALACIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS INSTALADAS	Nº DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS INSTALADAS					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD003	CONSTRUIR UNIDADES SANITARIAS EN EL ÁREA RURAL	UNIDADES SANITARIAS EN EL ÁREA RURA CONSTRUIDAS.	Nº DE UNIDADES SANITARIAS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA RURAL.					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD004	OBTENER CERTIFICACIÓN ANTE MINHABIENTE	CERTIFICACIÓN OBTENIDA.	Nº DE CERTIFICACIÓN OBTENIDA	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD005	INSTALAR LOS PUNTOS MÍNIMOS DE MUESTREO MUESTREO SEGÚN RESOLUCIÓN 0811 DE 2008	PUNTOS MÍNIMOS DE MUESTREO INSTALADOS SEGÚN RESOLUCIÓN 0811 DE 2008	NÚMERO MÍNIMO DE PUNTOS DE MUESTREO INSTALADOS SEGÚN RESOLUCIÓN 0811 DE 2008.					Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD006	CAMPANAS DE USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE INCENTIVEN EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	Nº DE EVENTOS REALIZADOS	3				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD007	ACTUALIZAR CATASTRO DE REDES	CATASTRO DE REDES ACTUALIZADO	CATASTRO DE REDES ACTUALIZADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD008	ACTUALIZAR CATASTRO DE USUARIOS	CATASTRO DE USUARIO ACTUALIZADO	CATASTRO DE USUARIOACTUALIZADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
EJE ESTRATÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE		SUBPROGRAMA 2.42. SEMBRANDO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS		SUBPROGRAMA 2.4 - SOSTENIBILIDAD EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE;					
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2012	VALOR FINAL INDICADOR 2012	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2012	RECURSOS EJECUTADOS 2012	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
USPDD009	REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS	PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS REVISADO Y AJUSTADO	PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS REVISADO Y AJUSTADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
USPDD010	REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REVISADO Y AJUSTADO	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REVISADO Y AJUSTADO	1				Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente	
RESPONSABLE		JUAN MIGUEL NIÑEZ DURAN SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO AMBIENTE		FIRMA:		Alcaldía de La Jagua Del Pilár - La Guajira		Carrera 4 No 6 - 65 – Teléfono: 5705997	
CARGO:		29 DE ENERO DE 2013		FECHA:		alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co		www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co	



Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguatejira.gov.co
Página 27



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE								
PROGRAMA 28 - VIVIENDA PARA TODOS		SUBPROGRAMA 281. SEMBRANDO VIVIENDA DIGNA EN LA JAGUA DEL PILAR						
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
FOVIS001	Mejoramiento de viviendas urbanas	Mejoramiento de 10 Viviendas Urbanas	Numero de Viviendas Mejoradas Urbanas	107	107	39500	39500	
FOVIS002	Mejoramiento de viviendas rurales y corregimientos	Mejoramiento de 10 Viviendas Rurales	Numero de Viviendas Mejoradas Rurales	100	100	155000	155000	
FOVIS003	Construcción de vivienda nueva urbana	Construcción de 10 Viviendas Nuevas Urbanas	Numero de Viviendas Construidas Urbanas	523	523	15454503	15454503	
FOVIS004	Construcción de vivienda nueva rural y corregimientos	Construcción de 40 Viviendas Nuevas Rurales	Numero de Viviendas Construidas Rural	10	10	65000	65000	
RESPONSABLE		JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN						
CARGO:		SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO						
FIRMA:		29 DE ENERO DE 2013						
FECHA:								



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE

PROGRAMA 28 - VIVIENDA PARA TODOS

SUBPROGRAMA 281. SEMBRANDO VIVIENDA DIGNA EN LA JAGUA DEL PILAR

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013	DEPENDENCIA RESPONSABLE
FOVIS001	Mejoramiento de viviendas urbanas	Mejoramiento de 10 Viviendas Urbanas	Numero de Viviendas Mejoradas Urbanas	107	107	39500	39500	Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
FOVIS002	Mejoramiento de viviendas rurales y corregimientos	Mejoramiento de 10 Viviendas Rurales	Numero de Viviendas Mejoradas Rurales	100	100	155000	155000	Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
FOVIS003	Construcción de vivienda nueva urbana	Construcción de 10 Viviendas Nuevas Urbanas	Numero de Viviendas Construidas Urbanas	523	523	15454503	15454503	Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
FOVIS004	Construcción de vivienda nueva rural y corregimientos	Construcción de 40 Viviendas Nuevas Rurales	Numero de Viviendas Construidas Rural	10	10	65000	65000	Secretaría de Planeación, Obra y Medio Ambiente
			JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURÁN SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO					
			FIRMA:					
			FECHA:					
			29 DE ENERO DE 2013					

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguejira.gov.co
Página 29



DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 825000676-1

EJE ESTRÁTÉGICO 2 - SEMBRANDO PROGRESO ECONÓMICO SOSTENIBLE							
PROGRAMA 2.2 - DESARROLLO AGROPECUARIO							
SUBPROGRAMA 221. SEMBRANDO EL RENACER AGROPECUARIO							
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN META	INDICADOR	VALOR PROGRAMADO INDICADOR 2013	VALOR FINAL INDICADOR 2013	RECURSOS PROGRAMADOS VIGENCIA 2013	RECURSOS EJECUTADOS 2013
SAA001	Conformar las alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias.	Alianzas y/o Asociaciones productivas agropecuarias conformadas.	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas	1			
SAA002	Otorgar créditos para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	Créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria				
SAA003	Formular, gestionar y ejecutar Proyectos para el Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	Proyectos para el Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes, formulados, gestionados y ejecutados.	Número de Proyectos de Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes formulado, gestionado y ejecutado				
SAA004	Formular, gestionar y ejecutar Proyectos de Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	Proyectos para el Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios formulados, gestionados y ejecutados.	Número de Proyectos de Aumento de la Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios formulado, gestionado y ejecutado				
SAA005	Formular, gestionar y ejecutar el proyecto para incrementar el número de hectáreas sembradas en zona rural	Proyecto para incrementar el número de hectáreas sembradas en zona rural formulado, gestionado y ejecutado.	Número de Hectáreas sembradas en zona rural				
SAA006	Realizar el mantenimiento a los distritos de riego del casco urbano y del corregimiento de El Plan.	Mantenimientos a los distritos de riego del casco urbano y del corregimiento de El Plan adelantado.	Número de mantenimientos a actuales sistemas de riego para apoyar la productividad campesina	2			
			JUAN MIGUEL NÚÑEZ DURAN SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y MEDIO				
			CARGO:				
			FIRMA:				
			FECHA:				

Alcaldía de La Jagua Del Pilar – La Guajira
Carrera 4 No 6 – 65 – Teléfono: 5705997
alcaldia@lajaguadelpilar-laguejira.gov.co www.lajaguadelpilar-laguejira.gov.co
Página 30